

Clausuran más de 20 negocios de expendio de bebidas alcohólicas durante operativos de intervención conjunta

-Ministra de Interior y Policía asegura que continuarán esos esfuerzos interinstitucionales en todo el territorio nacional.

-Llamó a la ciudadanía a respaldar los operativos que buscan garantizar la seguridad ciudadana y reducir la conflictividad social.

Santo Domingo.- Durante los operativos de intervención conjunta, liderados por el Ministerio de Interior y Policía, que iniciaron el pasado viernes y se implementarán de manera continua en todo el territorio nacional, fueron clausurados más de 20 negocios de expendio de bebidas alcohólicas.

En la denominada “Operación Garantía de Paz”, participaron más de tres mil agentes de la Policía Nacional, Fuerza Aérea, Armada Dominicana, Ejército de la República Dominicana, Comando Conjunto Metropolitano, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), Dirección Central de Prevención y las direcciones Centrales de Investigación e Inteligencia de la Policía Nacional.

Los detalles de la jornada fueron dados a conocer por la ministra de Interior y Policía, Faride Raful, tras concluir la acostumbrada reunión de cada lunes de la Fuerza de Tarea Conjunta, realizada en el Palacio de la Policía Nacional y encabezada por el presidente Luis Abinader.

“Más de 20 lugares de expendio de bebidas alcohólicas fueron

clausurados y los propietarios de los mismos han sido avisados para que vayan lo más pronto posible a las instalaciones del Ministerio de Interior y Policía para ponerse acorde con lo que mandan las normativas”, expresó Raful.

Las fuerzas del orden público fueron desplegadas en Gran Santo Domingo (Distrito Nacional y provincia Santo Domingo), donde están ubicados los puntos más críticos y también en Santiago de los Caballeros, Cotuí, Pedernales, Higüey y Samaná.

Precisó además que los operativos mixtos se enfocaron en el Distrito Nacional en los sectores de Villa Francisca, Villas Agrícolas, Villa Consuelo, Villa Juana, Ensanche la Fe y Cristo Rey.

Asimismo, afirmó que la tasa de favorabilidad dentro de la población al ver el despliegue de las autoridades en el territorio definitivamente da garantías de que hay un esfuerzo en garantizar la paz”.

Expresó que las quejas ciudadanas que existen por la alteración del orden público se fundamentan principalmente en la contaminación sónica; el uso de bocinas de música de forma irresponsable que alteran la paz de los ciudadanos en muchos sectores del país completo.

En adición a eso, destacó que algunos negocios violaban la normativa ocupando espacios públicos.

Faride Raful: “No vamos a permitir la alteración de la paz”

Al referirse a la alteración de la paz precisó: “Nosotros no podemos permitir que eso ocurra porque estas son variables que inciden no solamente en el aumento de los accidentes tránsito sino también en la violencia que nos dicen las estadísticas son las que se imponen en el tema de la conflictividad social cuando hay alcohol o consumo de estupefacientes de por medio”.

La ministra de Interior y Policía indicó que la Fuerza de

Tarea Conjunta es enfática en que se cumpla la ley y que las diferentes instituciones que tienen el rol de garantizar el orden han recibido órdenes en ese sentido, siempre con el debido respeto los derechos ciudadanos.

Reiteró que la ciudadanía tiene que entender que cuando se están vulnerando los derechos legales las autoridades deben intervenir, por lo cual se requiere de su colaboración.

“Somos reiterativos que vamos a continuar con estas intervenciones de manera más fuerte en todo el territorio. Este fin de semana seguiremos desplegando nuestros mejores esfuerzos, y estamos trabajando en ese sentido, hasta lograr que haya una mayor garantía de seguridad y convivencia pacífica en el país. Nosotros estamos todos juntos trabajando para esos fines”, manifestó.

Recalcó el interés de incidir en las zonas donde existe una alta tasa de conflictividad social y una carencia de las garantías para la paz ciudadana.

También estuvo el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta y el jefe de la Fuerza Aérea, general de Brigada Floreal Tarcicio Suárez Martínez.



